

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 29** *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Ampliación de una actividad de gestión de vehículos al final de su vida útil situada en la calle Plomo, número 10, polígono industrial “Aimayr”, en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Hiperdesguace, S. L.» (Expediente: 10-EIA-00002.3/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de ampliación de una actividad de gestión de vehículos al final de su vida útil, situada en la calle plomo, número 10, polígono industrial “Aimayr”, en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Hiperdesguace, S. L., con domicilio social en la calle del Plomo, número 10, 28330 San Martín de la Vega, Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 22 de junio de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/13.619/22)

